



Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)

# BANDO

## REDUCCIÓN CUOTA TARIFA RESIDUOS DOMÉSTICOS

Mediante el presente se informa que a partir del próximo día 1 de julio de 2026 se abre el plazo para la presentación de solicitudes de **reducción de la cuota en las tarifas referentes a las viviendas, correspondientes a la prestación del servicio de gestión integral de residuos domésticos y municipales** en la provincia de Córdoba.

Dicha reducción se encuentra contemplada en el artículo 5 de la Ordenanza provincial reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por la prestación de los servicios supramunicipales de tratamiento, recogida o gestión integral de residuos domésticos y municipales en la provincia de Córdoba (BOP nº 248 de 30 de diciembre 2023).

Las solicitudes se podrán presentar **desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre de 2026** (ambos inclusive) en la Sede Electrónica o Registro General de este Ayuntamiento, Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, EPREMASA o Diputación Provincial de Córdoba.

Todos aquellos interesados pueden consultar las bases que rigen dicho trámite y la instancia que deben presentar para la obtención de la referida reducción en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales.

En Villanueva del Duque, firmado y sellado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

**4D4A EAB7 3936 977C 38C2**



4D4AEAB73936977C38C2

Este documento es una copia auténtica de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del ayto. de Vva. del Duque

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente \*\*\*1970\*\*\* MIGUEL GRANADOS (R: \*\*\*0700\*\*\*) el 24-06-2026